

Argentina: el embajador de Suecia se marcha sin su condecoración

por Gregorio SELSER

Hace más de tres siglos y medio, sir Henry Wotton postuló en el álbum de su amigo Christopher Felckamore: "Un embajador es un caballero honesto enviado al extranjero para mentir en bien de su país". Sir Henry debía saberlo, puesto que él mismo había sido jefe de misión del rey James I. Bastante más cerca de nosotros, a mediados del siglo XIX, el Conde Cavour decía lo mismo aunque con estilo italiano: "He descubierto la manera de confundir a los diplomáticos: les digo la verdad y nunca me creen".

EL PAPEL Y EL OFICIO

Embajada y su derivado embajador son vocablos que proceden del gótico *ambahhti*. De ellos nacieron el latín *ambactus*, que dio origen a *embajada* y *embajador*, y los vocablos paralelos en los idiomas latinos y en inglés. Pero el gótico *ambahhti* significaba *servicio*, *cargo*, *encomienda*. El vasallo podía ser enviado en una misión confidencial por su amo y señor: era el que llevaba el mensaje, la nueva. (En alemán a la embajada o nueva se la denomina *Botschaft* y el embajador es *Botschafter*, "el portador de la nueva").

Quiere la historia o la leyenda que en tiempos remotos si el destinatario de la noticia se enojaba por ella, manifestaba su ira haciendo matar al mensajero. De allí se derivaría un uso tradicional en diplomacia y también en norma de urbanidad "civilizadas": los mensajeros recibían la carta, misiva o mensaje que debían entregar, abiertos, quedando ellos facultados para enterarse de su contenido, si lo deseaban, no fuese que en el texto se autorizase o se pidiese al destinatario que diese muerte al portador. Esa costumbre figura en no pocos textos literarios, sobre todo de Oriente. Otra explicación consiste en que como tales embajadores disfrutaban de una suerte de inmunidad, el asesinarlos era una manera indirecta de anunciar la guerra: se los recibía... para matarlos, con lo que se faltaba al principio de la hospitalidad debida a quien había llegado como enviado de paz. Se provocaba, se retaba a quien se había acogido amistosamente.

Con el correr del tiempo lo que tenía carácter efímero, conyuntural, de misión breve de portador o portavoz y, a la inversa, de receptor y transmisor de respuestas, se convirtió en función fija. Al consolidarse el concepto de Estado, los principales países optaron por mantener *ambasciats* permanentes que exigían reciprocidad. El *ambasciator* se hizo funcionario y a su vera aparecieron el *mandatarius*, el *nuntius*, el *agens*, el *commissarius* y hasta el *orator*. Como la función hace al órgano, la necesidad de ocultar al máximo los objetivos de la misión diplomática, en sus orígenes secreta, dio nacimiento a un lenguaje de escamoteo, de anfibiología y hasta de ingenio tras el cual se refugiaba la discreción, no menos que la intención de obtener del interlocutor la mayor cantidad de información. De ahí la inevitable asociación de la imagen embajador-espía, mucho más frecuente y no del todo descaminada, especialmente en este siglo. El lenguaje de los diplomáticos podía ser retórico, bizantinista, ambivalente y plurisignificante. "Cuando digo que digo digo, no digo digo, sino que digo Diego" -pretende un chascarrillo español referido a los embajadores.

EL PAPEL DE LAS EMBAJADAS

El embajador de Suecia en la Argentina, Karl-Ander Wollter anunció con tiempo al Palacio San Martín que debía regresar a Estocolmo dando término a sus funciones en Buenos Aires, presuntamente por habersele designado con análoga misión en México. Según lo quiere la costumbre, al haber ocupado la embajada durante más de dos años, era acreedor a una condecoración de cortesía por parte del gobierno huésped.

Según la informó la prensa bonaerense, el embajador Wollter declinó el agasajo, pidiendo a la cancillería que evitara demostraciones con motivo de su alejamiento, porque "el clima no es propicio en Suecia", en vista de "la situación" prevaliente en sus relaciones.

La alusión o la anfibiología, como norma consuetudinaria, no debería haber molestado al huésped. Sin embargo, éste sí se ofendió: a la observación de que "no consideraba oportuno en este momento recibir una distinción debido a la situación que existe entre ambos países", el gobierno argentino canceló la condecoración y no respondió luego a los pedidos de audiencia del diplomático para despedirse de las autoridades locales. Por su parte, el embajador ofreció una recepción a sus colegas diplomáticos de otras representaciones, a la que no asistieron

funcionarios argentinos. Empezará viaje a su patria pasado mañana. El matutino *Clarín* recoge la versión de que Wollter dijo en rueda de diplomáticos: "La tarea de mi sucesor será difícil, pero confío en que el caso se aclare de alguna forma y que las relaciones que tradicionalmente fueron amplias, superen ese obstáculo".

El "obstáculo" consiste, en la versión de *Clarín*, que "el gobierno de Suecia mantiene con el gobierno argentino una larga diferencia por la situación de una desaparecida de doble nacionalidad argentino-sueca. Se supo que hace poco, antes del último viaje a Estocolmo del embajador Wollter, éste pidió al gobierno más datos sobre la persona desaparecida. La Argentina -según se dijo- respondió que no tenía cosas nuevas que decir, a lo que la administración de Estocolmo replicó que se trataba de una respuesta no satisfactoria". ("Finalizó su gestión el embajador sueco", 3 de junio de 1980, p. 2).

GESTO NADA DIPLOMATICO

En el matutino conservador *La Prensa*, el columnista Manfred Schoenfeld, con su firma, fue más agrio aunque más preciso en su relato del episodio:

"El gesto inamistoso del embajador sueco tiene una causa notoria, a pesar de que en apariencia no se hizo alusión expresa a ella al ponerse sobre el tapete el asunto de la condecoración (...).

"Se trata del caso de Dagmar Ingrid Hagelin, argentina de origen sueco y poseedora de ambas nacionalidades, quien hacia fines de enero de 1977 fue víctima de la lucha contra la subversión, sin que se pueda precisar -o lo hayan precisado nuestras autoridades- hasta qué punto hubo y cuál fue su conexión con la guerrilla, así como cuál fue su destino.

"Hay en ese sentido, como lamentablemente en muchos otros casos similares, informes contradictorios, los cuales fueron reproducidos en el documento que publicó hace poco la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El padre de Dagmar Ingrid Hagelin obtuvo la intervención de la embajada sueca ante las autoridades argentinas, pero esa intervención no dio resultados inesperados. El caso, por lo demás, dista de haber sido el único y, si tuvo algún relieve especial, se debió precisamente al hecho de tratarse de una persona de doble nacionalidad, es decir en favor de la cual podía haber lugar a la intervención de una representación diplomática extranjera (...).

"Pero sea cual fuere el destino que haya corrido (...) no le cupo en suerte correrlo a causa de ser sueca o de origen sueco. Ha compartido el destino de muchos habitantes de la Argentina, es decir de un país que pasó por un tiempo muy difícil y duro. Destino que, en algunos casos estuvo ligado con una participación o complicidad, más o menos intensa, con la actividad subversiva, y que en otros fue el deplorable resultado de errores, de excesos y de todo lo que configura el cuadro trágicamente sombrío de las guerras subversivas y de su amarga secuela represiva. En que lugar de esa ancha gama hipotética estuvo fijada la suerte -la insuerte- que le fue deparada a ella, es algo que no sabemos, que quizás nunca se llegue a saber: lo que se puede afirmar es que lo que le pasó nada tuvo que ver con su nacionalidad de origen". ("La condecoración rechazada. El gesto nada diplomático del embajador de Suecia", en *La Prensa*, Buenos Aires, 4 de junio de 1980, p. 9).

LAS REGLAS DEL JUEGO

Con su lógica típicamente teutona, Schoenfeld infiere, sin otra base que su propio razonamiento, que la nacionalidad sueca nada tuvo que ver con la suerte que corrió Dagmar Ingrid Hagelin. Sin pretender que ésta sea una respuesta que absuelva a las autoridades argentinas, una ulterior consecuencia sería la que "desapareció" porque estuvo vinculada a lo que llama "actividad subversiva" o, en el caso de que no lo haya estado, pudo haber sido víctima de algún "error" o "exceso" de la "amarga secuela represiva", la que fijó su "insuerte" de un modo ignoto y que quizás nunca se llegue a conocer.

Es precisamente esa "insuerte" que se traduce en "desaparición física" la que preocupó a la embajada y al gobierno suecos que se interesaron por ella. Si, como lo dice el propio Schoenfeld, tal "insuerte" comenzó en enero de 1977, tres años parece un plazo más que prudencial como para que un gobierno extranjero, ajustándose a las reglas del juego que aquel cronista menciona como un subtítulo, aspire a lograr una satisfacción en una petición de paradero de destino, máxime si las autoridades solicitadas poseen, como en verdad lo tienen, dispositivos aptos para averiguarlo, aún en el supuesto de que la desaparecida haya sido víctima de un error o, con mayor razón aún, si se la sabía vinculada a la "actividad subversiva".

Lo que Suecia pidió —al igual que lo hicieron otros gobiernos europeos y americanos con relación a otros arrestados o "desaparecidos"— fue información respecto de una persona a la que considera súbdita suya. Va por cuenta de Schoenfeld afirmar que sea lo que fuere lo que le ocurrió a la "desaparecida", no lo fue por causa de su origen nacional. Con la misma firmeza se podría afirmar todo lo contrario, puesto que elementalmente ha sido sustraída de la discusión el punto total, o sea la prueba.

Como el propio Schoenfeld lo recuerda en su nota, es bastante conocido por los lectores de **La Prensa** su punto de vista sobre "los errores cometidos por las autoridades no sólo en su manera general de enfocar la indispensable acción represiva, sino también en su modo de dar a la publicidad todo lo relacionado con la lucha contra el terrorismo y la subversión". Pero a renglón seguido objeta el procedimiento de la embajada sueca, tomando como punto de partida el argumento, obviamente no mencionado por esa representación diplomática, de que lo que le ocurrió no pudo acaecerle en razón de su pertenencia nacional.

Para Schoenfeld, lo que correspondía de acuerdo con las maneras "fijadas y aceptadas por el protocolo, para expresar el descontento" con una "situación" que se plantea por una falta de satisfacción a un pedido de informes de años de duración, era llamar al embajador y dejar por algún tiempo la embajada "sólo con un encargado de negocios, de variable rango, al frente", la cual sería "suficiente y adecuada manera para indicar insatisfacción"; o, "en casos más graves, se entiende, puede llegarse a la suspensión, a la interrupción, incluso a la ruptura de relaciones"; pero considera "agravio gratuito" rechazar la condecoración, porque al hacerlo "o dar a entender que es inoportuno su otorgamiento lo cual es lo mismo", implica insultar al país otorgante, a su pueblo y a su nación y además, "es un gesto innecesariamente antipático, por lo demás inefectivo y que sólo deja detrás de sí una estela de malos sentimientos".

Las reglas de juego de la diplomacia se atienen a una especie de derecho consuetudinario, en el que sólo las prácticas de la urbanidad y la cortesía parecen ser inalterables, dejándose en otros niveles aspectos prefijados y hasta reglamentados de la relación inter-gobiernos, en los que los embajadores cumplen con instrucciones superiores. Según el periódico **Clarín**, "al parecer, el motivo aducido por el embajador sueco para no aceptar la distinción oficial fue que siguió expresas directivas provenientes del gobierno de Estocolmo".

No fue, pues, un exabrupto extemporáneo ni temperamental de Wollner. En su tiempo, también el gobierno de Francia procuró mediante ciertas presiones obtener información, con el mismo resultado negativo, acerca del paradero de dos monjas de esa nacionalidad. No hay modelos preestablecidos y rigurosos para demandar esa clase de satisfacciones en el campo de la diplomacia. El que Suecia haya resuelto que la "situación" derivada de una ausencia informativa ameritaba no aceptar un gesto formal —la condecoración no premiaba al funcionario Wollner sino a su cronológica permanencia de dos años en su cargo—, resulta en todo caso mucho menos lesiva para las relaciones diplomáticas sueco-argentinas, que la sugerencia del columnista de **La Prensa** en pro de un retiro del embajador "incluso por un tiempo indefinido, si las relaciones entre los dos países se han enfriado tanto".

La pregunta más importante, empero, sigue irresuelta: ¿qué fue lo que pasó con Dagmar Ingrid Hagelin? Porque del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —mencionado por Schoenfeld— se desprende que hubo centrales operativas encargadas de la represión, que operaban según órdenes escritas. Los "ausentes para siempre", deben de figurar en archivos.